

MEMORANDO  
DSH – 1151-2021

AR

Para : ING. DOMILUIS DOMINGUEZ

Director de Evaluación de Impacto Ambiental

*Saúl Victoria*

De : ING. JOSÉ VICTORIA

Director de Seguridad Hídrica.



Asunto: Criterio Técnico (segunda información ACLARATORIA) “MADEROS DEL CAMPO ETAPA I”.

Fecha : 16 de septiembre de 2021.

Por este medio damos respuesta al **MEMORANDO DEEIA-0601-0809-2021**, donde se solicita emitir informe técnico fundamentado en el área de competencia a la información aclaratoria referente al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) categoría II anteriormente descrito.

Luego de la evaluación integral, de la información presentada al Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, del proyecto denominado “**MADEROS DEL CAMPO ETAPA I**”, presentado por la empresa **SOCIEDAD URBANIZADORA DEL CARIBE, S.A** cuya localización es en el corregimiento y distrito de Chepo, provincia Panamá; una vez evaluado el criterio técnico competente, se recomienda realizar inspección técnica de campo con el fin de determinar el curso real del río Señora dentro del polígono del proyecto en cuestión (pregunta 6.) de la información aclaratoria presentada por el Promotor.

Reconocer la aplicabilidad de la Resolución N° DM 0431 – 2021 de 16 de Agosto de 2021 **POR LA CUAL SE ESTABLECEN LOS REQUISITOS PARA LA AUTORIZACION DE LAS OBRAS EN CAUCES NATURALES EN LA REPUBLICA DE PANAMA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES**, el Promotor deberá cumplir con la misma.

Atentamente,

JV/AA/nb  
*me*

RECEIVED  
Por: \_\_\_\_\_  
Fecha: \_\_\_\_\_  
Hora: \_\_\_\_\_

Albrook, Calle Broberg, Edificio 804  
República de Panamá  
Tel.: (507) 500-0855

[www.miambiente.gob.pa](http://www.miambiente.gob.pa)